



**REPÚBLICA DE HONDURAS  
ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL**

**PROYECTO PARA FORTALECER LOS SERVICIOS DE AGUA  
POTABLE DE TEGUCIGALPA P170469-CR. IDA-6460-HN**

**INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIÓN DE INTERÉS DE CONSULTORÍA  
CONTRATACIÓN SERVICIOS DE CONSULTORÍA INDIVIDUAL ESPECIALIZADA EN HIDROLOGÍA PARA  
“CONFORMACIÓN DE PANEL DE EXPERTOS INDEPENDIENTES DE SEGURIDAD DE LAS REPRESAS  
RELACIONADAS CON EL PROYECTO - LA CONCEPCION Y LOS LAURELES”  
REFERENCIA: HN-AMDC-315103-CS-INDV**

La República de Honduras ha recibido un crédito de la Asociación Internacional de Fomento (AIF) para el financiamiento del **PROYECTO PARA FORTALECER LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DE TEGUCIGALPA**, y parte de los recursos de este financiamiento serán destinados a la contratación de servicios de consultoría.

El objetivo de la consultoría es apoyar el diseño e implementación del subcomponente 2.2 del Proyecto: Fortalecimiento de la seguridad de las presas, el Proyecto contratará los servicios de un Panel de Expertos (PdE) independiente de seguridad de presas, el cual tendrá la función de revisar y asesorar periódicamente a la AMDC y a la UMAPS sobre los estudios y obras que se desarrollen durante la fase de implementación del Proyecto. El objetivo del TdR es la contratación de especialista Hidrólogo para composición del Panel de Experto, cuyo principal objetivo es orientar y supervisar las actividades/estudios/acciones a ser desarrolladas en las represas La Concepción y Los Laureles

Los términos de referencia detallados para la consultoría se podrán examinar en la página web: [www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn).

La Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC) invita a los profesionales interesados a manifestar su interés en la consultoría arriba mencionada. Los interesados deberán proporcionar información que demuestre que tienen las calificaciones requeridas y la experiencia relevante para llevar a cabo la consultoría.

Los criterios para la selección son los siguientes:

- Formación:
  - Profesional de educación superior en el campo de la ingeniería civil con especialización (especialización, maestría o doctorado) en hidrología
  - Ingeniero Civil, hidrólogo, con dominio del idioma español, altamente experimentado.
  
- Experiencia Profesional:
  - a. General:
    - Contar con al menos veinte (20) años de experiencia de trabajo en los aspectos de: hidrología en diseño, construcción, operación y mantenimiento de represas, que incluye trabajos de remediación para represas existentes con volumen de al menos 5.0 millones de m<sup>3</sup>. Debe contar con experiencia y reconocimiento internacional en consultorías, la publicación de al menos tres documentos técnicos productos de sus consultorías y membresía activa en asociaciones profesionales.



b. Específica:

- Profesional capaz de realizar el procesamiento y revisión de datos hidrométricos sin procesar; análisis de precipitaciones extremas y estadísticas de caudales fluviales; preparación de hidrogramas de flujo de río y curvas de flujo-duración para uso en la derivación de curvas de la ley de reservorio; simulación de escorrentía de la precipitación del flujo del río en condiciones de registros de flujo inadecuados para la determinación de hidrogramas de entrada de baja frecuencia para embalses de presas; modelado operacional del yacimiento para determinar descargas de aliviaderos extremos; modelación del flujo del drenaje fluvial para determinar la inundación en el banco de descargas de aliviaderos extremos; modelado de ruptura de presas, modelación y cuantificación de transporte sólido y sedimentación del reservorio, estrategia para el control y la gestión de la sedimentación

Un consultor será seleccionado conforme al procedimiento previsto en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial, publicadas en julio 2016, revisadas en noviembre de 2017 y agosto de 2018, específicamente en los numerales 7.36 y 7.37 “Selección Abierta y Competitiva de Consultores Individuales”.

Los profesionales interesados en participar deberán enviar sus expresiones de interés acompañadas de una carta que especifique el cargo y número de referencia del proceso para el que está aplicando, junto con su hoja de vida actualizada que contenga las calificaciones para realizar el trabajo mencionado, y una copia de los títulos y diplomas obtenidos.

Las expresiones de interés deberán ser enviadas a más tardar el **día 27 de Octubre del 2022**, mediante correo electrónico dirigido a la siguiente dirección: [adquisicionesp170469@amdc.hn](mailto:adquisicionesp170469@amdc.hn), o bien podrán ser entregados en sobre sellado en la Oficina de la UCP/AMDC, Colonia La Estancia, Avenida Galván, frente a oficinas del PROYECTO COMRURAL al final de Bulevar Morazán, Tegucigalpa, M.D.C. en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Tegucigalpa, M.D.C., 29 de septiembre de 2022

**JORGE ALEJANDRO ALDANA BARDALES**  
Alcalde Municipal del Distrito Central